Código Dependencia-

Código Dependencia-

Fecha- (de radicación)

PARA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Edgar Alexander Osorio Londoño

DE: Comité Verificador y Evaluador Proceso de Contratación Directa Proceso 190-CD2402-35.

ASUNTO: Verificación de Documentación Solicitada en el Proceso

OBJETO: "Contratar la suscripción anual a la plataforma www.noticieroficial.com con acceso al boletín diario, asistencia en línea y app NoticierOficial".

COMITÉ ASESOR Y VERIFICADOR: Mediante Acta se nombró a las siguientes personas como integrantes del Comité Asesor y Evaluador para el proceso de selección del asunto:

Nombres y Apellidos	Cargo
Duvier Antonio Berrio Idarraga	Asesor jurídico
Karen Paola Ramírez Ruiz	Asesor técnico
Gustavo Ochoa	Asesor financiero

Fecha	Hora límite
07/03/2024	17:30 PM

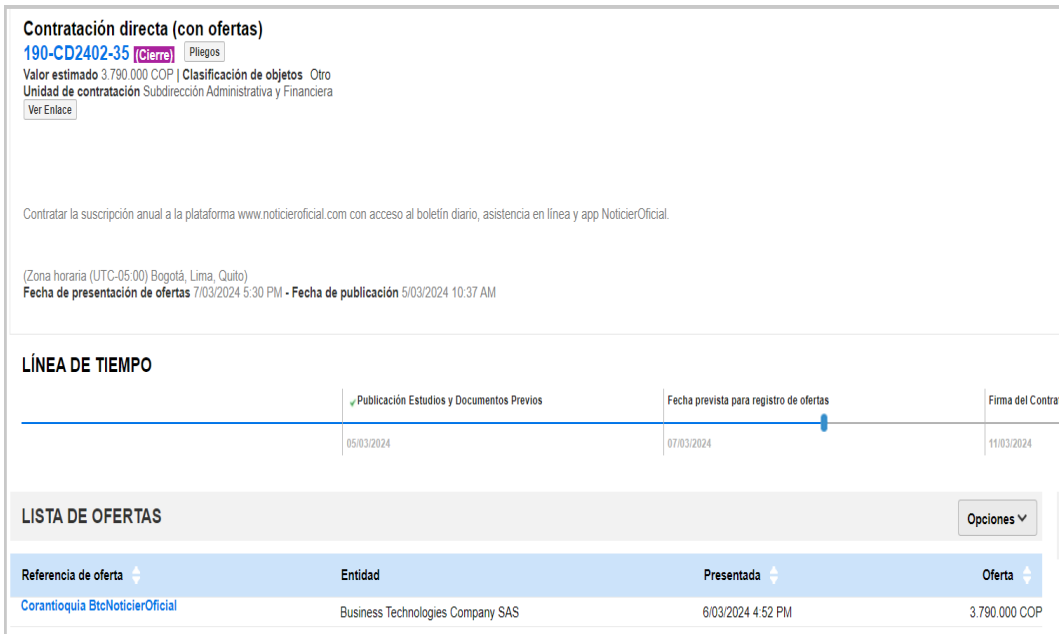
Dentro del término establecido para la presentación de propuesta, se allegó la respuesta a la invitación directa por parte de:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S



TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($3.790.000)

Documento a verificar	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por Cámara de Comercio correspondiente. La fecha máxima de expedición no podrá superar un mes antes del cierre del proceso.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, del 04 de marzo del 2024. -NIT: 830.109.807-8 -Vigencia: Indefinido. -Objeto: (…) “La presentación de servicios de información a

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

	través de internet. (…) así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad". -Representante Legal: Carlos Wilberg Zambrano Rivera. -Cédula de ciudadanía Nro. 79.904.309 -Domicilio: Bogotá D.C -Dirección comercial: Cr 16ª No 79-05 oficina 604 Bogotá D.C. CUMPLE

Documento a verificar Copia del documento de identificación del representante legal.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El invitado anexa documento de identidad del representante legal. CUMPLE

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

Documento a verificar	
Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. Para personas jurídicas: acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARL. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), mediante certificación expedida por el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores) o por el Representante Legal o Contador, según el caso. Dicho documento debe certificar que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El representante legal presenta certificación que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales. CUMPLE

Documento a verificar	
Copia del RUT expedido por la DIAN.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El invitado presenta el documento solicitado en la invitación. CUMPLE

Documento a verificar
¿Está incurso en inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Entidad, de conformidad con la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes, o registrado como responsable en el boletín expedido por la Contraloría General de la República? Esta respuesta se entiende emitida bajo la gravedad de juramento.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El invitado presenta documento donde manifiesta lo siguiente: *"Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma* ***y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento****."* CUMPLE

Documento a verificar	
Acta de junta de socios o equivalente. De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, cuando el proponente sea persona Jurídica y su representante legal se encuentre limitado en razón a la cuantía u otro factor para representar debidamente a la sociedad en el proceso de contratación, deberá presentar el acta de la junta de socios, o su equivalente, en la cual se le autoriza para presentar la oferta y celebrar el correspondiente contrato.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El certificado de existencia y representación legal expresa: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL *"(…)* El gerente es el representante legal de la sociedad, con las facultades para celebrar todos los contratos inherentes para el ejercicio de su cargo y que se relaciones directamente con la ejecución del objeto principal de la sociedad y el giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. *(…)".* CUMPLE

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

Documento a verificar	
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. El representante legal deberá aportar el certificado en donde se evidencie que no está inhabilitado para contratar con el Estado por mora en obligaciones alimentarias.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El invitado presenta el certificado solicitado en el cual se tiene lo siguiente: *"Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79904309 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS."* CUMPLE

Documento a verificar	
Apoderado. El proponente, debe actuar: persona natural a nombre propio, persona jurídica a nombre de su representante legal y los consorcios o uniones temporales a nombre del representante que ellos designen. También podrán hacerlo a través de un apoderado debidamente facultado para obrar en su nombre y representación y para comprometerlo en la presentación de la propuesta y la celebración, ejecución y liquidación del contrato que se desprenda de este proceso de contratación. El apoderado deberá contar con amplias facultades para obligar a todos los integrantes del consorcio o unión temporal, si es el caso.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El representante legal es quien actúa a nombre del invitado. CUMPLE

Documento a verificar
Certificado de avance de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST con puntaje de avance igual o superior al 90% expedido por la ARL.

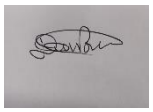
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El proponente presenta certificado expedido por AXA COLPATRIA, certificando el avance del sistema SG-SST en un 100%. CUMPLE

Documento a verificar	
Multas, apremios, sanciones y declaratorias de incumplimiento contractual. Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no han sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto, deberá informar la declaratoria de incumplimiento contractual, multa o sanción, con las entidades respectivas (indicar el nombre de cada entidad). En caso de consorcio o unión temporal este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes. Si la persona jurídica presenta declaratorias de incumplimiento contractual, multas o sanciones deberá registrar la información en el Formato F-FPG-65 Certificación de multas, sanciones e incumplimientos; cuando no presenta multas o sanciones deberá realizar manifestación escrita, la cual se entiende bajo la gravedad del juramento.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	El invitado, allego el documento solicitado, en el cual manifiesta lo siguiente. CUMPLE



Duvier Antonio Berrio Idarraga
Asesor Jurídico

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO

Documento a verificar Certificado expedido por el Ministerio del Interior Dirección Nacional de Derecho de Autor, donde se acredita la titularidad de los derechos patrimoniales de la obra	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S.	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente, se evidencia que se aporta el certificado expedido por el Jefe de la Oficina de registro de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, donde figura como autor desde el 21 de septiembre de 2010, la persona natural Carlos Wilberg Zambrano Rivera y como editor la persona jurídica USINESS TECHNOLOGIES COMPANY LTDA. /REP CARLOS JULIO PÁEZ PULIDO, por una duración de 10 años y 20 años. CUMPLE

Karen Paola Ramírez Ruiz
Asesora Técnica

REQUISITO DE ORDEN FINANCIERO

Documento a verificar El proponente deberá presentar dentro de su oferta comercial la cotización económica por concepto del servicio que prestará a la entidad.	
BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S	corresponde con el valor total del presupuesto oficial estimado por la suma de $3.790.000. El proponente igualmente al momento de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Código Dependencia-

	presentar su oferta a través de la plataforma del SECOP II diligenció a través del numeral de cuestionario el valor exacto del proceso. CUMPLE



Gustavo Ochoa
Asesor Financiero

CONCLUSIÓN

Realizada la verificación y evaluación del precio a la propuesta presentada por BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S., se encontró que el precio de esta estaba de acuerdo con el presupuesto oficial establecido por la entidad, por tanto, se procedió a verificar los requisitos jurídicos técnicos y financieros de la propuesta presentada por el proponente antes mencionado y se evidenció que la misma cumple con los requisitos requeridos.

Por lo anterior el comité asesor y evaluador del proceso de contratación directa No. 190-CD2402-35 de 2024, recomienda al ordenador del gasto aceptar la propuesta y suscribir el contrato con BUSINESS TECHNOLOGIES COMPANY S.A.S.

El presente informe de evaluación será publicado en el SECOP II de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

Anexos: Procuraduría, Contraloría Antecedentes Judiciales y Medidas Correctivas en Seis (6) folios

Elaboró: Comité Asesor y Evaluador
Revisó: Comité Asesor y Evaluador

Fecha de Elaboración: 08/03/2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300